**INFORME SOBRE EL SENAME**



INTRODUCCIÓN  
  
El Servicio Nacional de Menores (SENAME) es un organismo gubernamental chileno encargado de garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Su objetivo principal es proteger, promover y restituir los derechos de este grupo de la población, así como también brindarles cuidado, atención y apoyo integral. Sin embargo, en los últimos años, el SENAME ha enfrentado numerosas críticas y denuncias debido a diversas problemáticas y vulneraciones que se han presentado en sus centros de atención.  
  
DESARROLLO  
  
El SENAME fue creado en 1990, mediante la Ley N° 18.978, con el fin de reemplazar al antiguo Servicio de Menores, consolidando una nueva institución que tuviese en cuenta los estándares de protección de los derechos de los niños y adolescentes establecidos en la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. A través de diferentes programas y centros de atención, el SENAME busca responder a las necesidades de este grupo de la población, especialmente aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad o que han sido víctimas de maltrato, abuso o negligencia.  
  
Sin embargo, a pesar de su importante rol en la protección de los derechos de los niños y adolescentes, el SENAME ha sido objeto de múltiples críticas y denuncias en relación a la calidad de atención brindada en sus centros, así como diversas vulneraciones de los derechos de los niños. Una de las principales problemáticas es la alta incidencia de maltrato, abuso y negligencia en los centros del SENAME, lo cual ha sido ampliamente denunciado por organizaciones de derechos humanos y por la sociedad civil en general.  
  
Otra de las situaciones preocupantes es la falta de condiciones adecuadas en los centros de atención del SENAME. Muchos de estos centros presentan hacinamiento, deficiencias en la infraestructura y en los servicios básicos, lo cual afecta directamente el bienestar de los niños y adolescentes que residen en ellos. Además, se ha denunciado la falta de personal capacitado, así como también la insuficiencia de recursos para asegurar una atención de calidad.  
  
La problemática de la falta de búsqueda efectiva de redes familiares y la tendencia a la institucionalización excesiva también han sido motivo de críticas al SENAME. En muchos casos, el organismo ha optado por la internación de los niños y adolescentes en centros residenciales sin realizar un esfuerzo suficiente por reunirlos con sus familias o buscar alternativas de cuidado familiar.  
  
CONCLUSION  
  
En conclusión, el Servicio Nacional de Menores (SENAME) ha sido objeto de numerosas críticas y denuncias debido a diversas problemáticas y vulneraciones que se han presentado en sus centros de atención. A pesar de su importante función en la protección de los derechos de los niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, el SENAME ha fallado en garantizar una atención de calidad, lo cual ha provocado situaciones de maltrato, abuso y negligencia en sus centros.  
  
Es fundamental que el Estado chileno tome medidas urgentes para mejorar la situación del SENAME, tales como fortalecer la formación y capacitación del personal, incrementar los recursos destinados a los programas de atención, mejorar las condiciones de los centros residenciales y promover alternativas de cuidado familiar. Asimismo, es necesario establecer mecanismos eficaces de supervisión y control que permitan garantizar el cumplimiento efectivo de los derechos de los niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.  
  
BIBLIOGRAFÍA  
  
- Servicio Nacional de Menores (2021). Recuperado el 28 de octubre de 2021 de https://www.sename.gob.cl/  
  
- Instituto Nacional de Derechos Humanos (2018). Informe Anual sobre Derechos Humanos en Chile. Recuperado el 28 de octubre de 2021 de http://www.indh.cl/informe-anual-sobre-derechos-humanos-en-chile-2018/